

Montserrat Guzmán Peces



Áreas de especialidad: Derecho Internacional Privado, Nacionalidad, Extranjería y Derecho de Familia Internacional.

Profesora Doctora de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Alcalá y Doctora en Derecho por la Universidad de Alcalá (2004). Su tesis titulada “La adopción internacional de menores: Mecanismos autónomos y convencionales” fue premiada por la Sociedad de Condueños de la Universidad de Alcalá. Es Profesora de Derecho en la Universidad de Alcalá desde 1996 y desde entonces ha impartido diversas asignaturas del Grado en Derecho y del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas. También ha impartido docencia en la asignatura de Práctica Internacional del Máster Interuniversitario de Acceso a la Profesión de la Abogacía. Desde 2020 es Profesora y Coordinadora de la asignatura de Derecho Internacional Privado del Máster de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores. Su faceta investigadora es dilatada (2 sexenios), es autora de dos monografías y de más de una treintena de trabajos (artículos y capítulos de libro). También cuenta con una amplia experiencia en el marco de la gestión universitaria, destacando los cargos de Directora del Prácticum de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá (2006-2012); Vicedecana Coordinadora del Grado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá (2012-2014); Responsable de Calidad y Docencia de la Facultad de Derecho de Alcalá (2012-2014); Secretaria Académica Facultad de Derecho (Desde enero 2021 hasta la actualidad) y Coordinadora del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado (Desde enero 2021 hasta la actualidad). Ha realizado diversas estancias de investigación en la Academia de la Haya (Holanda), Universidad Pantheón-Assas (París), Universidad de Veracruz (México) entre otras.